

Nos permitimos contestar las siguientes preguntas recibidas de manera extemporánea con el único propósito de dar mayor claridad a los términos de la invitación y así permitir una mayor participación de las empresas capaces para presentar ofertas de conformidad con el objeto del presente proceso de selección

Pregunta oferente:

Teniendo en cuenta de la invitación a cotizar GTH-01-2015 punto 4 numeral C; donde nos indica que la disponibilidad presupuestal es por valor de \$515.000.000 (Quinientos quince millones de pesos) a partir de la fecha de inicio que es del día 9 de diciembre hasta el día 29 de febrero.

Realizo la siguiente observación.

Un mes para 117 personas con salarios de acuerdo a lo publicado en la página (1448963003-Respuestas aclaraciones GTH 01 de 2015..pdf) y teniendo en cuenta que la liquidación se hace basados en la ley 50 y el AIU de ley según estatuto tributario 462-1; el valor para 30 días es de 268.751.271 y la proyección para cumplir con las fechas indicadas debe ser sobre 82 días.

Por lo tanto si se hace la proyección para 82 días que es lo solicitado basándonos en el presupuesto oficial es imposible cumplir.

Respuesta:

Aproximadamente el 90% de las personas a contratar para el 2016, inician sus labores a partir de la segunda quincena del mes de enero debido a que la Universidad se encuentra en periodo de vacaciones colectivas

La propuesta económica debe ser diligenciada únicamente en la siguiente casilla:

% DE ADMINISTRACION ANTES DEL IVA	Diligenciar únicamente este espacio para presentar su propuesta.
--------------------------------------	--

Pregunta oferente:

Agradecemos su amable colaboración validando si el presupuesto que tienen asignado alcanza a cubrir todos los gastos de acuerdo al plazo de ejecución ya que al realizar nosotros los cálculos con la información detallada de los 117 trabajadores arroja la suma

de \$ 635. 932.034, valor en que no se encuentra contemplado el pago de AIU, IMPUESTOS e incremento salarial para el año 2016.

Así mismo agradecemos confirmar si para diligenciar la propuesta económica debemos de diligenciar el siguiente formato con valores o porcentajes o solamente la fila de % de Administración.

VALOR DE LA PROPUESTA	PORCENTAJE
Salarios	
Prestaciones sociales	
seguridad social	
sub-total	
% DE ADMINISTRACION ANTES DEL IVA	Diligenciar únicamente este espacio para presentar su propuesta.
sub-total	
IVA	
TOTAL PROPUESTA	

Respuesta:

Aproximadamente el 90% de las personas a contratar para el 2016, inician sus labores a partir de la segunda quincena del mes de enero debido a que la Universidad se encuentra en periodo de vacaciones colectivas

La propuesta económica debe ser diligenciada únicamente en la siguiente casilla:

% DE ADMINISTRACION ANTES DEL IVA	Diligenciar únicamente este espacio para presentar su propuesta.
-----------------------------------	--

Pregunta oferente:

Agradezco me confirme cual es el tiempo de duración del contrato? Además necesito confirmar si el pago a los trabajadores es Mensual? Y confirmar si el plazo para el pago de las facturas expedidas por la prestación del servicio es de 8 días? A partir de qué fecha estarían vinculados los trabajadores a la empresa de servicio temporal que gane la licitación?

Respuesta:

- La duración del contrato entre la Universidad y la Empresa de Servicios Temporales - EST es desde el perfeccionamiento y legalización del contrato que

se espera se surta a partir del 9 de diciembre de 2015y hasta el 29 de febrero de 2016.

- El pago de los trabajadores en misión debe hacerse de forma mensual
- El pago por la prestación del servicio a la empresa contratista, es de 8 días a partir del momento de recibida la factura a satisfacción.
- Los trabajadores en misión deben estar vinculados a la Empresa de Servicios Temporales a partir del 9 de diciembre de 2015 (siempre y cuando el contrato se encuentre perfeccionado y legalizado) y hasta el 29 de febrero de 2016.

Así mismo, se aclara que las propuestas se recibirán en sobre cerrado en la oficina A314 Gestión del Talento Humano - 3er. Piso de la Universidad Tecnológica de Pereira, únicamente.